

# La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO GERERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

## Orientaciones del Movimiento

### ESPIRITU

Nuestro jefe local pedía un día, a los que tratasen de ingresar en la Milicia nacional, nada menos y nada más que su espíritu. Y es que sobradamente se conoce, que adherirnos sin espíritu, en lugar de vigorizar hipertrofia.

Las masas disgregadas y anónimas, sin otro vínculo que el de la cotización, fueron una forma de conglomerado que aquí no interesa. Acaso aquello respondiese bien en vida de la política de partidos—masas, elecciones, favores—, pero ya no sirve.

Hay en marcha un Movimiento Nacional donde no se admiten espectadores. Y todo el que quiera participar activamente en él, ha de traer como

mejor presente el espíritu, que es acción y entusiasmo y sacrificio. El honor de haberlo servido se gana poniendo a su servicio algo más que una forma externa.

Ese poco o ese mucho de cada uno es el crisol de donde tiene que salir la nueva España, la auténtica nueva España, que no se puede forjar con conceptos sino con hechos. Hay tarea cortada y nadie tiene derecho al sosiego en tanto que el edificio de los afanes de España no esté firmemente en pie.

¡Arriba España!

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.  
Delegación de Prensa y Propaganda.

## El leño del Señor

En Gerona aparecieron, desde el primer momento del estallido, dos monstruos extraordinarios: Piñol y Creixams. Verdaderos tipos representativos de esta tragedia española, que ha dejado la huella de su barbarie hasta en las más recónditas aldeas, y que sería preciso catalogar como implacable contestación a cuantos, dentro y fuera del país, alegan razones de humanidad y derechos jurídicos de una libertad grotesca, para cubrir el horrible espectáculo de una nación en ruinas, y desplazar la atención del mundo del verdadero significado y objeto del Movimiento.

Creixams era un alpargatero que soñó con ser tirano. Y logró su anhelo, porque, a pesar de conocerse perfectamente sus ideales anarquistas y sus actividades clandestinas para el éxito de células comunistas en Gerona, y a pesar de los antecedentes que la Policía debía tener sobre la contextura moral del sujeto, ninguna autoridad se preocupó de molestarle en su continua labor demoledora, que pudo desarrollar cómodamente sin cortapisas ni freno de clase alguna.

Fracasado el Movimiento militar en Gerona—en su día se precisará el por qué—, Piñol y Creixams se lanzaron al frente de las masas, y habilitaron la cárcel y el Seminario—edificios muy cercanos—para encerrar

allí a cuanta persona decente vivía en Gerona.

Todos los días, de seis a siete de la tarde, aparecía Creixams con una lista, y los diez o doce desgraciados que en ella figuraban eran trasladados a una especie de zanja que en la prisión se abría en su planta baja, y allí permanecían cruelmente hasta el día siguiente, en que se les llevaba al asesinato.

Una de las víctimas fué el Padre Vergés, sabio jesuita, cuya vida impecable era ejemplo viviente de austeridad y devoción. El culto sacerdote había merecido a fuerza de virtud el odio más profundo de las masas enloquecidas, que, paradójicamente, gritaban en sus mítines y en sus periódicos «que impondrían con su libre actuación una sociedad más justa y un sentido de saneamiento moral a la vida del pueblo».

El mismo Creixams se hizo cargo del Padre Vergés, y un amanecer lo arrastraron hasta la curva del Congots—muy cercano lugar—, para acribillarle a balazos junto a un árbol del camino.

Antes de asesinarle, el Creixams, con la ridícula jactancia de que todos los jefes rojos han hecho gala en sus actuaciones colectivas, le invitó a que se volviese de espaldas o que se dejase vender los ojos.

El Padre Vergés, con voz reposada

y sin el menor acento de pedantería, pero tampoco de miedo, en sus palabras, le dijo, ante el grupo de desaharrados que obedecían al cabecilla:

—Ninguna de las dos cosas acepto. Te perdono y os perdono. Agradezco a Dios que me proporcione esta muerte, junto a un árbol—como a El lo crucificaron—; pero quiero morir mirándoos, cara a cara, para que mi imagen se quede en el profundo de vuestras retinas y de vuestras conciencias, como constante recuerdo de vuestro crimen y quién sabe si probable semilla de vuestra conversión...

Los milicianos, entre carcajadas, dispararon, y el noble sacerdote cayó destrozado al pie del árbol, como un guiñapo de carne al que sostenía amorosamente su fe inquebrantable y el recio madero del tronco secular.

\*\*\*

Días más tarde, en el mismo sitio, hallaron dos jóvenes de Gerona, que huían de aquel infierno en bicicleta, camino de la frontera francesa, un automóvil volcado, que aplastaba, con toda su masa en llamas, el cuerpo del Creixams, gritando en los últimos momentos de su vida miserable en súplica de piedad y ayuda.

Consta que uno de los jóvenes, indignado más que presuroso por llegar pronto a la frontera, dijo a su compañero:

—Déjale, que se muera como lo que es: como un perro.

Y Creixams, que les oía, gritó desesperado:

—¡No, no me dejéis! Quiero confesarme. Estoy arrepentido... le veo... le veo allí... le veo siempre...

Y señalaba al árbol secular y solitario que, a pocos metros de él, parecía tener un resplandor magnífico, que solo podía explicarse el asesino; pero que era el fruto de aquella semilla que, cara a cara, le había ofrecido una de sus víctimas al caer destrozada por sus odios, junto al recio simbolismo del leño del Señor.

(De «Domingo»).

## Napoleón y sus únicos hijo y nieto

Es el 2 de abril de 1810.

Napoleón Bonaparte, rey, emperador de Francia, amo del mundo, contrae matrimonio con María Luisa, hija del emperador de Austria; para celebrarlo, se anuló el matrimonio que primeramente había contraído con Josefina Tascher de la Pagerie. En el gran salón del Louvre, donde la ceremonia se verificó, cuatro damas de su familia a quienes Napoleón hizo reinas, una de ellas la esposa del rey intruso de España, José, Julia, que por

cierto no pisó el suelo de España, llevan el manto nupcial.

El 19 de marzo de 1811 en París hay enormísima expectación. María Luisa está de parto; todo París está en las calles; veintidós cañonazos indicarán que ha nacido princesa; ciento dos, si el nacido es varón; suenan los veintidós primeros y los cañonazos siguen; Napoleón tiene su primer hijo; en la saleta de oro, Napoleón, rebosante de alegría, presenta a reyes, príncipes y altos dignatarios un niño y exclama: «Es el rey de Roma. Miradlo. Es robustísimo. Tiene mi pecho, mis ojos, mi boca. Se desarrollará bien. Esperó cumplirá sus destinos.»

¡Pobre Napoleón! ¡Cómo los hechos tus esperanzas defraudaron!

Después de haber ganado 1.500 batallas; luego de haber vencido tres veces a las naciones de Europa coaligadas, Napoleón, a quien España asestó en Bailén terrible golpe, es vencido definitivamente en Waterloo, llevado prisionero a Santa Elena; en dicha isla muere.

El hijo único suyo, el principito rey de Roma, sale para siempre de Francia; cuenta seis años; al pasar el Rhin se le oye decir llorando: «Luís XVIII ha tomado el trono de papá y me ha quitado todos mis juguetes»; su madre no le acompaña; solito va con un preceptor y prisionero queda en el parque de Schoenbrunn.

\*\*\*

Un día de mayo de 1819, cuando cuenta ocho años, va a verle su abuelo el emperador de Austria.

—Abuelito—le pregunta—¿es verdad que yo en París tuve pajes? ¿Es verdad que nací siendo rey de Roma?

El abuelito contesta:

—Hijito, cuando tengas más años lo comprenderás. Por el momento te diré que a mí, además de emperador de Austria, me llaman rey de Jerusalén y nunca tuve poder sobre Jerusalén. Así fuiste tú, pobrecito, rey de Roma. Ya lo comprenderás.

El niño se echó a llorar.

\*\*\*

En la iglesia de los Capuchinos de Viena, sobre un nicho que unos restos mortales encierra, en latín, hay una lápida que reza:

«A la eterna memoria de José Francisco Carlos, duque de Reichstadt, hijo de Napoleón, rey de los franceses y de María Luisa, archiduquesa de Austria, nacido en París el 20 de marzo de 1811, saludado en su cuna como rey de Roma. En la flor de su edad, dotado de todas las cualidades del espíritu y del cuerpo, de agradables y nobles facciones, fué atacado de una cruel tisis y la más triste de las muertes le arrebató en el casillo imperial de Schoenbrunn el 22 de julio de 1832.»

Así murió, a los 21 años, tuberculoso, el niño que hizo decir a Napo-

león alborozado: «Es robustísimo, miradle, se desarrollará bien y cumplirá su destino». Duque murió, sin haber reinado, el que nació rey.

No creo que Napoleón, el afortunado conquistador, fuera feliz, porque opino como aquel novelista excelso tan combatido por los liberales porque enalteció, haciendo justicia, a los jesuitas en «El escándalo», porque solo es feliz el que se resigna a no serlo, pero sí afirmo rotundamente, que el único hijo y el nieto único de Napoleón, fueron los más desventurados de los nacidos.

Al hijo jamás le acompañó su madre; su madre no le quería; casó con Napoleón por razón de Estado; odiaba a su marido que atentó contra la independencia de Austria; su hijito no tuvo la fortuna de todos los mortales de recibir un beso de su madre en su última agonía; su madre estaba y vivía en Parma y un documento histórico prueba que meses antes de su hijo morir y ya gravísimamente enfermo, escribía a su amiga la duquesa de Trenevicht: «El carnaval es muy alegre. Doy los martes bailes íntimos. He recuperado mis fuerzas, soy feliz.»

El duque de Reichth tuvo un hijo, único nieto de Napoleón. ¿Qué fué de él? ¿cómo se llamó? ¿cuál fué su vida? La Historia solo ha podido averiguar que se llamó Eugenio Bonaparte, que fué sastre ambulante, que deambuló por Austria y que en la fosa común del Camposanto de un pueblecillo que no figura en el mapa, fué enterrado.

*¡Sic transit gloria mundi!*

JOSÉ IBAROLA.

Cáceres noviembre II Triunfal 1937.

## ¡España, despierta de tu letargo!

### II

El alma de un pueblo, de un imperio, es su historia, y por eso, como la enseñanza de ésta es siempre útil, la aprovecha para llevar a cabo sus fines, aunque la verdadera historia es aquella que se interpreta con un sentido recto, cuando se dice la verdad.

Atendiendo al proceso histórico hay varias teorías, todas con algo de verdad, que es como podríamos calificar sin temor a equivocación, el cebo que se tiende a los incautos para que «piquen», para que caigan en aquellas.

Los revolucionarios siguen la teoría del progreso que es, muchas veces, contradictoria con los hechos, apoyándose en la evolución natural, pues parten de que el hombre nacido de la animalidad va progresando hasta llegar a conseguir su felicidad completa. Es absurda la tal teoría, porque a través de la Historia, si hay progreso, pero también hay muchas veces decadencia en los tiempos de mayor civilización, que hace retornar a la humanidad a los tiempos primitivos, a los de mayor barbarie. Ejemplo, los crímenes de los rojos en nuestra Patria, ¿son propios de un siglo XX, de un país culto, de una doctrina que quiere salvar al mundo?

La teoría que más se acerca a la realidad es la de los ciclos, formulada en el siglo XIV por el marroquí Aben Jaldúm, expuesta después en el siglo XVII por el historiador italiano Vico y ampliada en nuestro siglo por el gran pensador alemán Spengler. Parte ésta del proceso natural, ya que en ella juega papel principal el factor humano, el cual goza libertad de querer, aunque no de obrar, por estar sujeto al plan trazado por el Creador, y del que solo con su permisión puede aquél alterarle temporalmente, para volver luego, pasado un tiempo, al camino abandonado.

Así que el proceso histórico está integrado en el orden universal y por lo tanto ha de seguir las líneas más grandes de éste, y como el más próximo al acontecer histórico es el biológico que se desenvuelve en forma cíclica, de aquí que todo proceso histórico se representa con un gráfico: la curva de un pueblo, de un imperio, cada una independiente de las demás y cerrada sobre sí.

Luego tenemos la cultura que es como si dijéramos el cuerpo que corresponde a esa alma, y de la misma manera que la fisonomía de un hombre nos pone de relieve su alma, aquí por la cultura de un pueblo o imperio... traslucimos su alma, la historia.

No es verdad que haya continuación de culturas, pues éstas son independientes entre sí, sino solamente una transmisión, la herencia de algunas cosas, pero con toda la esencia, el alma de la cultura no es transmisible, porque ésta sigue con ella su ciclo, que es también, al igual que el de la historia, de crecimiento, plenitud y decadencia.

Spengler divide la cultura en fases que denomina correspondientes.

Apesar de que las culturas siguen un ciclo vital independiente en la historia, tienen un aspecto unitario muy importante, que se debe al fin sobrenatural para que ha sido creado el hombre, cual fin último es la gloria de Dios, fin para el cual fué creado el mundo. De aquí deducimos que la Historia Sagrada es el hilo conductor de la historia profana (que es la que venimos estudiando), pues aunque queramos negar este hecho, vemos la intervención de la mano de la Providencia a través de los tiempos en el acontecer humano: la misión providencial asignada a determinados pueblos y personajes y la expiación impuesta a unos y a otros.

Ejemplos, la guerra de España, la guerra bendita que estamos padeciendo en nuestro suelo, tiene por misión providencial salvar al mundo, principalmente a Europa, de la ola soviética. Franco ha sido ungido para llevar esta gran labor a cabo, salvarnos; y caso de expiación se nos presenta bien palpable en los años pasados de República y en la guerra santa que padecemos; todo es expiación por los pecados en grado máximo cometidos.

Los hombres, en su locura, quisieron desviar el plan trazado por Dios, y El en parte lo consintió para castigarnos y se vale de la guerra para volver a encauzarnos por el buen camino, por el sendero del bien y no por el del mal, que es el que habíamos emprendido.

Vemos, pues, que el desarrollo de la historia universal sigue el plan de la creación.

Remontándonos a la antigüedad, nos encontramos Egipto, pueblo de civilización exuberante, que a pesar de su grado de progreso, se postró, adora, en un principio, a los animales, pero al fin llega a ser un país netamente religioso.

La Edad Media, ahincadamente calumniada por los revolucionarios, es un movimiento hacia la instauración del Reino de Cristo; en cambio en el Renacimiento, llamado el «humanismo», la Serpiente Antigua, como no consigue que los hombres adoren a los ídolos, presenta entre ellos un nuevo ídolo: el hombre mismo, que es lo que estamos padeciendo en nuestros días.

Por último, para que un pueblo, un imperio gocen de verdadera felicidad, debe reinar en él la verdad y la eficacia, es decir, la Cruz y la Espada; mientras eso no sea así, se dará el caso del Imperio Romano, formidable organización pero con falta de espíritu.

\*\*\*

Al trazar las anteriores líneas, he seguido en todo momento al autor del hermoso libro titulado «El sentido espiritual de la historia»; perdone el autor al verme honrado con su lectura, que una pluma tan torpe e insignificante como la mía, se haya ocupado de una tan ágil y culta.

LINO R.-ARIAS BUSTAMANTE.

Fresnedillas de la Oliva, noviembre, 1937.

## DE ACCION CATOLICA

### Exposición sintética acerca del Kempis

Conferencia dada a los socios de la Juventud Católica de Béjar, el día 4 de enero de 1936, por don Félix Antiguiedad Diez, médico

(Conclusión)

Ha sido traducido a todas las lenguas conocidas, adoptado por muchas personas eminentes para su lectura y muy elogiado. Por cualquier parte que se abra, siempre se halla enseñanza que meditar y aprender; parece que se encuentra lo que se desea y nos hace falta saber; se acomoda a toda clase de personas; instruye, educa, ilustra, aconseja, advierte, reprende y anima con una facilidad tan grande que es difícil hallar otro igual.

En todas las necesidades de la vida, ya espiritual, ya corporal, se halla lo que se precisa para tranquilidad en las borrascas de nuestra existencia. No es extraño que muchos hayan dicho de este libro que ninguno les consoló tanto como él, cuando se vieron agobiados por las desgracias, por los engaños y desesperados al borde de la eternidad; entonces hallaron esa tranquilidad que encuentra el creyente para poder vivir, con la seguridad de que logrará salvarse, que es el negocio principal del que sabe, pues todo lo demás no lo es. Después de la Biblia, es de lo mejor que se ha escrito.

\*\*\*

Esta obra consta de cuatro libros: el primero contiene «Avisos provechosos para la vida espiritual» en veinticinco capítulos, todos a cual más instructivos. Empieza diciendo: «Todo el que me sigue no anda entre tinieblas»; palabras de Jesucristo para que se observe su doctrina, y en ella expone la verdad que no es más que UNA. La «Meditación de la Muerte» constituye una serie de advertencias, que no deben olvidarse, y si tenerlas siempre presentes.

El segundo libro son «Avisos para la dirección interior», que se tratan en doce capítulos. Aconseja en ellos lo que debe hacerse para imitar a Jesucristo, y lo que hay que practicar, si hemos de tener paz y tranquilidad en nuestro corazón, y termina diciendo que no hay otro camino que abrazar, que el de la Santa Cruz.

El tercer libro trata «De la consolación interior».

Parece mentira que en los cincuenta y nueve capítulos se haya podido escribir todo lo que se precisa tener en cuenta, para que cuantos buscan consejos y conformidad, durante su vida, los encuentren; en menos páginas no se puede decir más; nadie que se halle abatido y triste deja de encontrar resignación y paciencia, para soportar las desgracias de la vida.

Si hubiera de hacerse un examen detenido de lo que se trata en este libro, se vería que es mucho el mérito que contiene. Cristo, como el mejor de los amigos y salvador de la Humanidad, nos dice esto: «Yo soy tu salud, tu paz y tu vida», y esto otro además: «Yo soy camino, verdad y vida».

Y siguiendo las enseñanzas que se deducen de esas doctrinas, encuentra el hombre la tranquilidad que precisa.

El libro cuarto se ocupa de lo más grande que existe en el Cielo y en la Tierra: «DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO». Está formado por diez y ocho capítulos. Jesucristo exhorta a sus discípulos diciéndoles: «Venid a Mi, todos los que padecéis trabajos y lleváis la carga de las penas y Yo os aliviaré».

Después de estas palabras, el hombre no tiene otro remedio para hallar la vida verdadera, que recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, con la mayor reverencia, convencido de que recibe a Cristo, como medicina espiritual y corporal que ha de curar sus enfermedades de alma y cuerpo, y que no puede explicar su razón; en eso consiste que sea un Misterio incomprendible este Sacramento.

\*\*\*

Mucho más podría decir acerca de este libro, y por lo que llevo expuesto no dudo que habreis de leerle con mucho interés y detenimiento, pues bien lo merece.

Aquí teneis lo tratado en este libro, tan hermoso, que no debeis dejar de leer durante vuestra vida; sin fatiga para vuestro espíritu y sin desatender ocupaciones, podeis dedicar un día a cada capítulo y durante el año teneis para hacerlo más de tres veces.

Yo quisiera haberos hecho ver lo mucho que vale; es el mejor compañero que podeis encontrar para vuestra instrucción, que os servirá de guía y enseñanza en estos tiempos de indiferencia religiosa.

No temáis los obstáculos que se os presenten: hay que luchar con valor contra los enemigos de Dios y de su Iglesia. Si así lo hacemos todos, lograremos la victoria. Hay que hacer una separación verdadera de jóvenes católicos y de los que no lo son; esto es importante; sin temor a nada ni a nadie; de esa manera, España será una nación donde jóvenes, adultos y ancianos serán católicos prácticos, que es lo que se necesita para salvarse. Ese es mi deseo.

He terminado.

## HOSPITAL MILITAR DE BEJAR

OCTAVA RELACION de donativos, que nos remite la Junta económica de dicho Hospital

### ESPECIE

Señorita Antonia Muñoz, una cinta para la cucharilla; doña Saleta Fabrès de R.-Arias, 16 latas conservas; señora Vda. de Calzada, cuatro arrobas de castañas; señora Vda. de García, dos cajas galletas; doña Teodora Anaya, dos mantas; doña Carmen Cid, una Virgen del Carmen; doña Pilar González, cuatro pares de calcetines; señorita Carmen Elena, un jarrón; señorita Pura Aparicio, un jarro y dos pares calcetines; señora Vda. de Muñoz de la Peña, un quintal carbón de encina; don Eduardo Cid, medio saco de castañas; señora Vda. de Calzada, dos arrobas castañas y una caja de galletas; don Hermenegildo Araujo, 12 cajas mantecadas; Casino de Béjar, veinte pares de botas, por un valor de 560 pesetas; don Francisco Fernández, capitán de Intendencia, tres cazadoras; don L. Serrano, seis tratamientos «Masbi».

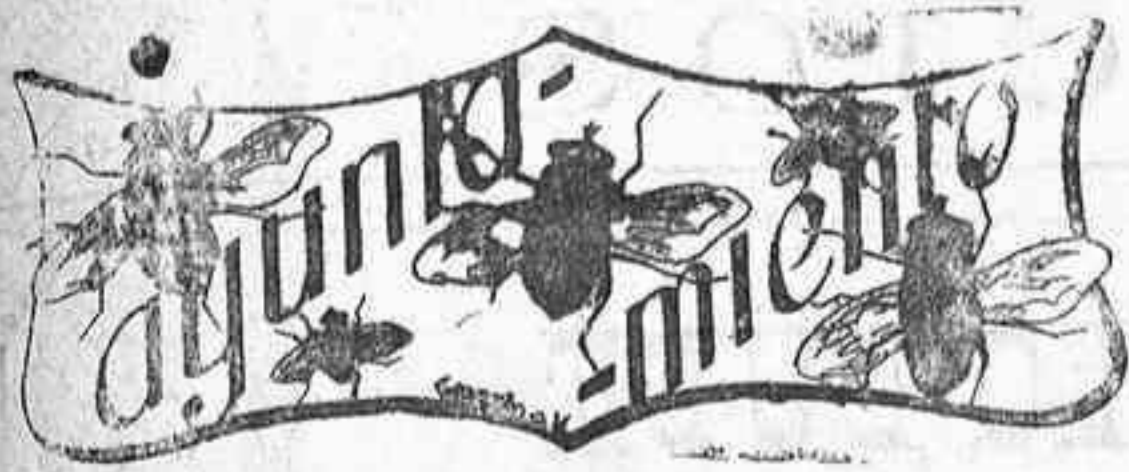
### METALICO

Don Angel García Sánchez, 100 pesetas; doña Leandra Gómez-Rodulfo, para zapatos, 50 pesetas; doña Dolores Rodríguez-Arias, para idem, 25 pesetas; una Peña de patriotas, para idem, 50 pesetas.

Béjar 22 de noviembre de 1937. - II Año Triunfal. - El Director-Presidente, JOSE SACRISTAN.

# UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

## SUETOS Y NOTICIAS



### Notas de la sesión extraordinaria del día 26 de noviembre de 1937

Preside don José Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Rodilla, Cid, Olleros, Bonnail, Aguilar, Esteban, el secretario, señor Hortal y el interventor, señor Muñoz.

El señor presidente manifestó, que el fin de la sesión era el discutir y aprobar el Presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, cuyo proyecto fué aprobado en sesión extraordinaria del día 23 de octubre pasado.

Añadió, que, por haber puesto a disposición del señor Gobernador Civil los cargos de los señores gestores, con el fin de dar facilidades para la ejecución de la Orden del 3 del corriente sobre renovación de Comisiones Gestoras, no pensaba convocar a esta sesión, en atención a los nuevos gestores que se designen, pero como los plazos legales de tramitación del expediente de Presupuesto ha de terminar en fin de año, consultó con el señor Gobernador, el cual le había aconsejado no se retrasase el funcionamiento de la administración, por lo cual había que aprobar el Presupuesto mencionado.

Después de darse lectura por el señor secretario a los documentos reglamentarios relativos al proyecto de Presupuesto, el señor presidente dijo, que en el plazo de exposición de aquél al público, se habían presentado algunas reclamaciones, que debían ser resueltas al discutirse el Presupuesto. Se procedió a su discusión obteniéndose el siguiente resultado:

#### GASTOS

Capítulo 1.º Se acuerda aumentar a la partida cuarta, para pago de teléfonos y conferencias telefónicas, 300 pesetas. Se acuerda consignar 500 pesetas, para contribuir a los gastos de defensa contra la guerra aérea.

Se acuerda desestimar una reclamación formulada por don Julián Cejuela Matas, para que se consigne la cantidad de 1.463'56 pesetas, por obras ejecutadas por orden del que fué alcalde don Ramón Olleros; porque no está aún reconocido el derecho al cobro de dicha cantidad.

Capítulo 2.º Se acuerda consignar 2.500 pesetas para adquirir un despacho oficial para la alcaldía.

Capítulo 3.º Se acuerda una baja de 182'50 pesetas, diferencia entre el sueldo inicial del cargo y el que disfrutaba el vigilante nocturno Pablo Carrillo, ya fallecido, y 200'75 pesetas por quinquenio del mismo empleado.

El señor Aguilar propone, que a todos los empleados municipales se les aumenten sus haberes, en el tanto por ciento que se estime prudencial, pues ya se había hecho así para alguno de ellos en el proyecto.

Varios gestores dicen, que los aumentos aceptados en el proyecto lo fueron de casos concretos en que se estimó que la remuneración era insuficiente para compensar los trabajos que sobre el funcionario pesan; votada la proposición fué desestimada.

Capítulo 4.º Fué aprobado sin modificación alguna.

Capítulo 5.º Se acuerda la baja de 270 pesetas de un quinquenio del administrador de arbitrios, por haber cesado el titular y estar la plaza desempeñada interinamente.

Se acuerda consignar 2.897 pesetas para los gastos que origine el Repar-

timiento General de Utilidades del ejercicio de 1937.

Capítulo 6.º Se acuerda el aumento de 50 pesetas, según lo solicitado por el titular don Simón Hernández, al sueldo a un director de relojes públicos.

Se acuerda la baja de 1.825 pesetas, sueldo de un vigilante de la Cárcel, por pasar al Presupuesto de la Cárcel del partido tal obligación, y la de 1.440 pesetas, sueldo de un empleado eventual que auxilie en la parte burocrática al director del hospital.

Se consignan 2.920 pesetas para sueldo de un empleado eventual encargado de la oficina de Abastos y 2.737'50 pesetas para sueldo de otro empleado eventual encargado de la oficina del Plato Unico y Subsidio pro Combatientes.

Capítulo 7.º Se aumentan 182'50 pesetas al sueldo anual de un fontanero y se consignan 1.500 pesetas para hacer la conducción de aguas al Cementerio.

Capítulo 8.º Se acuerda aumentar 50 pesetas para pago de los servicios de asistencia médica a los vecinos pobres de Valdesangil.

Se acuerda por unanimidad, después de prolongado debate, consignar 2.000 pesetas para subvenir a los comedores de Auxilio Social.

Capítulo 9.º Se aprueba sin modificación.

Capítulo 10. Se acuerda la supresión de una partida de 500 pesetas de adquisición de libros a los alumnos de matrícula gratuita, y consignar 1.800 pesetas para adquirir y colocar una lápida en la Casa Consistorial, en homenaje a los que dan la vida por España en esta guerra salvadora de la Patria.

Capítulo 11. Se acuerda consignar 2.500 pesetas para las obras de dotar a la ciudad de un Estadio o campo de educación pre-militar y deportes, para el que ha donado don Emilio Muñoz García la cantidad de 5.000 pesetas.

Se acuerda aumentar 2.500 pesetas para terminar el camino de la Plaza Mayor a la carretera de Circunvalación, y 10.000 pesetas para pavimentación de calles.

También se acordó consignar la cantidad de 658'57 pesetas para adquirir lápidas para la rotulación de calles.

Los Capítulos 13 y 15 se aprueban sin modificación.

Capítulo 17. Se acuerda una baja de 27'33 pesetas para ajustar la partida a la realidad.

Capítulo 18. Sin modificación se aprueba.

Y se levanta la sesión.

## ABASTOS

Teniendo en cuenta muchas de las circunstancias que concurren en los establecimientos industriales y comerciales de esta ciudad con relación al personal de que disponen, esta Oficina de Abastos ha tenido a bien tolerar, que el plazo fijado para la entrega de relaciones detalladas de los artículos de consumo y precios para la venta que tienen en vigor en los referidos establecimientos, haya sobrepasado en algunos días el señalado, sin estar debidamente autorizados.

Hoy, dada por terminada dicha tolerancia, se comunica para su conocimiento que, a partir de esta fecha, y con arreglo a las disposiciones vigentes, serán sancionados los seño-

res industriales y comerciantes que en el plazo de dos días y dentro de las horas reglamentarias de las establecidas para oficinas en este Ayuntamiento, hayan dejado de cumplir lo dispuesto en la circular publicada por esta Oficina de Abastos, en la prensa local del día 20 del pasado mes de noviembre.

Béjar 4 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Delegado de Abastos, G. BONNAIL.

\*\*\*  
Por disposición del señor Gobernador civil de esta provincia, se hace saber: Que todos los tenedores de ganado de cerda, de peso superior a 110 kilos, pertenecientes al término municipal de esta ciudad de Béjar, están obligados a dar conocimiento en la oficina de Abastos de este Ayuntamiento, dentro del plazo de dos días, a partir de la publicación de este comunicado.

Bien entendido, que aquellos tenedores de referido ganado que dejen de cumplir esta disposición, serán sancionados con todo rigor.

Béjar 4 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Alcalde-Presidente, JOSE GALINDO.

### Suscripción para restaurar la parroquia del Salvador

	Pesetas
Suma anterior.....	12.855
Don José L. Manzanares (primera entrega).....	65
Doña Antonia Rodríguez....	10
Una feligresa.....	50
Don Estanislao Matas.....	10
Doña Manuela Sánchez de Teixidor.....	500
Don José Teixidor Jugo.....	200
Srta. María Teixidor Schez..	100
Srta. Ricarda Orgaz Cascón.	5
Don Anselmo Hernández Sánchez.....	50
Don José Collantes Rivero... ..	50
Don Vicente Sáez y señora..	50
Sra. Vda. de Alfredo Rguez..	100
Don Timoteo Reño .....	15
Don Manuel Sánchez García.	5
Don Miguel Hoya (de «Las Saucedas»).....	5
Don Juan A. Rodríguez y señora, (de Avila).....	10
Doña Consuelo Sánchez de Cascón.....	5
Don Ramón Olleros Gómez..	250
Don Jerónimo Olleros Gómez	500
Don José Luis Olleros Petit..	100
Srta. Matilde Petit.....	50
Don Emilio Muñoz y señora..	1.500
Unas devotas.....	5
Tres tejedores bejaranos.....	30
<b>Total hasta el día de hoy.</b>	<b>16.520</b>

Béjar 1 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

Los donativos se reciben en los tres Bancos de la ciudad, en almacén de curtidos de don Serafín Sánchez, en la librería de don Carlos Calvo y en la casa parroquial del Salvador.

#### L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

### La novena y fiesta de la Inmaculada

Con muchísima concurrencia de fieles, se está celebrando, en la parroquia de San Juan, la solemne novena que la Asociación de Hijas de María dedica a su Inmaculada Madre.

El altar está admirablemente adornado con profusión de luces y guirnaldas de flores, destacándose, en lo más alto del mismo, la bella imagen de la Purísima, que, a su derecha y a sus piés, orlándola y artísticamente colocada, tiene la bandera roja y gualda.

Un coro de distinguidas señoritas asociadas, canta hermosas composiciones musicales, acompañadas al armonium por don Rufino Agero, con mucha afinación y delicados matices.

El miércoles, festividad de la Purísima, será la comunión general, a las ocho y media de la mañana, y la fiesta solemne, a las once.

Predicará el panegírico, don Felipe A. Yuste, ecónomo de la parroquia, y el coro de señoritas asociadas interpretará la misa original de don Rufino Agero.

### Hospital militar de Béjar

Interesándose varias señoritas, de las concurrentes a este Centro, en celebrar un cursillo para la obtención del título de Auxiliares de Enfermeras, se ruega a todas las señoritas que en él deseen tomar parte, se inscriban en la Dirección para conocer el número aproximado de las que vayan a participar en el citado cursillo.

El Ayuntamiento de nuestra ciudad ha acordado contribuir con 1.000 pesetas para el Aguinaldo del Soldado.

También, según nuestras noticias, la Unión Textil contribuirá con 50 pesetas por tener a dicho Aguinaldo.

Los particulares, empresas y entidades, pueden enviar sus donativos en metálico o especie para este justo Aguinaldo del Soldado al Ayuntamiento.

El día 8 del corriente, festividad de la Purísima y patrocinada por la excelentísima señora presidenta de honor, doña Carmen Polo de Franco, se celebrará la tradicional fiesta de la banderita, a beneficio de la Cruz Roja Española.

Varios equipos de señoritas postularán por las calles, centros de recreo, etc., además de las mesas peticorias que se establezcan.

La pasada semana, fué herido en el frente, nuestro buen amigo y colaborador don Lino R.-Arias Bustamante, que desde el principio del Movimiento se marchó voluntario y está defendiendo con todo entusiasmo los hermosos ideales de Dios y Patria.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El Ayuntamiento ha acordado adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Hueva de solicitar para el eminentísimo señor Cardenal Segura, la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Hasta el día 10 del corriente, inclusive, puede pagarse la contribución sin recargo.

SE VENDE un piso en la calle Alojoría número 35. Informes, en José Antonio Primo de Rivera, número 8.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
BEJAR  
Burguillos del Cerro  
Candelada  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: 100.000.000 de pesetas

**NO HAY QUIEN LO DUDE**

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

**GENEROS DE BEJAR**

Paños y estambres de Béjar

**GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ**

REINOSO, 14 BEJAR

**EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUAS DE**

**CARABAÑA**

**DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

**Medicinal y de tocador** El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

**SUCURSAL DE BEJAR**

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

**OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;  
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7  
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2**

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros { Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.  
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.  
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 p. setas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

**AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

**Lea siempre LA VICTORIA  
El semanario más antiguo de Bejar**

**Ediciones populares  
de Encíclicas**

**De S. S. León XIII**

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.

«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.

«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.

«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.

«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.

«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.



**De S. S. Pío XI**

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.

«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.

«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

\*\*\*

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.